

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01		Página 1 de 5	
		Fecha.	05	08	2020
					

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 DEL CONTRATO No 012-005-2024

Ciudad y fecha 05-03-2024

AL: Señor Capitán de Corbeta
DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA
Director Regional Pacifico

Con toda atención me permito enviar al señor Capitán de Corbeta DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA Director de la Agencia Logística de las Fuerza Militares- Regional Pacifico el informe de supervisión No. 01 del contrato No. 012-005-2024 Correspondiente al periodo del mes de febrero 2024, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 012-005-2024

CONTRATISTA: ENLACE LOGISTICO DOTH A S.A.S

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO Y FLUVIAL DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$247.499.777)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$247.499.777)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DICIEMBRE 2024

MODIFICACIONES: SI ☐ NO ☒

TIPO	
ADICION PRESUPUESTAL:	

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.



TITULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: CT-FO-11

Versión No. 01

Página 2 de 5

Fecha.

05

08

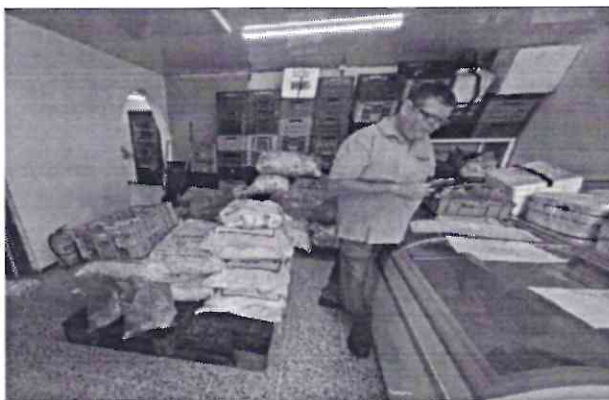
2020

[illegible]

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01			
		Página 3 de 5			
		Fecha.	05	08	2020
		INFORME DE SUPERVISIÓN			

4	El oferente deberá garantizar el cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para contratistas, subcontratistas y proveedores de la agencia logística de las fuerzas militares, para lo cual se recibirá certificación del representante legal.	N/A	SI															
OBLIGACIONES GENERALES																		
1.	Constituir la garantía de cumplimiento	N/A	SI															
2.	Proveer a todo costo el recurso humano necesarios para el cumplimiento del servicio contratado.	N/A	SI															
3.	Cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas	N/A	SI															
4.	Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del proceso contractual	N/A	SI															
5.	Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, así como los requerimientos de aclaración o de información que se le formulen	N/A	SI															
6.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilataciones y trabas	N/A	SI															

Durante el mes de febrero se realizaron los transportes solicitados, sin novedad en la ejecución de los mismos para lo que anexo registros fotográficos.



3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión es nuestra fuerza —</small></p>	TÍTULO		Código: CT-FO-11		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión No. 01	Página 4 de 5	
			Fecha. 05	08 2020	

ÍTEM	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	ECONOMICO	Se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	EL PROVEEDOR DEBE TOMAR ACCIONES CON EL FIN DE QUE CUANDO SUCEDAN LAS VARIACIONES DE LOS PRECIOS NO SE VEA AFECTADO.	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN (Durante el mes de febrero no se presentó el riesgo)
2	OPERACIONAL	Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato.	EL PROVEEDOR DEBE TENER OTRA ALTERNATIVA CON EL FIN DE NO AFECTAR LA ENTREGA DE VÍVERES EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN (Durante el mes de febrero no se presentó el riesgo)
3	FINANCIEROS	El riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, que hace referencia a la dificultad de conseguir los recursos financieros, ya sea en el sector financiero o el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato.	EL PROVEEDOR DEBE CONTAR CON FLUJO DE CAJA PARA NO AFECTAR LAS OPERACIONES LOGÍSTICAS.	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN (Durante el mes de febrero no se presentó el riesgo)
4	REGULATORIO	Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual.	EL PROVEEDOR DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE CON EL FIN DE EVITAR SANCIONES.	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN (Durante el mes de febrero no se presentó ningún cambio regulatorio)
5	RIESGOS DE LA NATURALEZA	Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes. Para la determinación de su existencia y/o previsibilidad, se podrá acudir a las	EN CASO DE PRESENTAR UN EVENTO DE LA NATURALEZA EL PROVEEDOR DEBE DE REALIZAR LA REPOCION DE LOS VIVERES Y RESPALDAR CON UNA POLIZA DE CUMPLIMIENTO POR UN VALOR MINIMO DE \$120.000.000	CONTRATISTA	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Durante el mes de febrero no se presentó ningún cambio en la ejecución)

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		
		Versión No. 01	Página 5 de 5	
		Fecha.	05	08
				

		autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales (INSTITUTO AGUSTIN CODAZZI, INGEOMINAS, IDEAM, etc)			
--	--	---	--	--	--

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Durante el periodo de febrero no se presentaron novedades de incumplimiento en el contrato.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	\$ 247.499.777			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
Pago anticipo (si aplica)				
Factura No DO714	23/02/2024	\$ 28.198.282	\$ 219.301.495	
Subtotal (por usos)		\$ 28.198.282	\$ 219.301.495	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 11 %

Demora 0 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

No Aplica

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

No Aplica

8. INFORMACIÓN AIU

No Aplica

9. RECOMENDACIONES

Para el presente mes no hay recomendaciones, los requerimientos se realizaron sin inconvenientes.


SS JHONNY JAVIER FUENTES VILLALBA
 Supervisor del contrato No. 012-005-2024

